



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE**  
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 356

CHIGUAYANTE, 11 FEB 2015

VISTOS: Decreto N° 2413 de fecha 11.12.2014, que nombra Comisión de Recepción Provisoria de la Licitación Pública N° 07/2014 “Mejoramiento Pasajes Plazas del Sol, Chiguayante”; Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones de fecha 26.12.2014, suscrita por Lissette Allaire Soto, Directora de Secplan; Victor Hugo Montalba Peña, Profesional de Secplan, Henry Guzmán Lincolao, Profesional Dirección de Obras, Hugo Abarca Valenzuela, Jefe del Departamento de Construcción, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Ratificase Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones, de la Licitación Pública N° 07/2014 “Mejoramiento Pasajes Plazas del Sol, Chiguayante” de fecha 26.12.2014, suscrita por Lissette Allaire Soto, Directora de Secplan; Victor Hugo Montalba Peña, Profesional de Secplan, Henry Guzmán Lincolao, Profesional Dirección de Obras, Hugo Abarca Valenzuela, Jefe del Departamento de Construcción.

2.- Procédase a solicitarle al contratista “Pedro Monsalves Vera” el canje de la garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por la de Correcta Ejecución de la Obra, previa notificación por parte del Inspector Técnico de Obras.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JORGE WONG BARRERA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS  
ALCALDE

JARV/JWB/LAS/REC/rfc

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Sr. Hugo Abarba Valenzuela (ITO)
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados